

Relación de Procesos Jurídicos con indicación de: Calificación del Riesgo, Política o normatividad aplicada, Provisión contable e indexación de pretensiones
Mayo 30 de 2026

# Proceso	tipo de proceso/normatividad aplicada/ partes procesales	juzgado	Radicado	Valor de la pretension/provision contable	Estado del proceso	Calificacion del riesgo pretensiones a favor o en contra
1	Reparacion Directa: Demandante: Carlos Buitnar Buitrago	Quinto administrativo del Qundio	63001333300520180027401	\$ 150.000.000,00	Recurso de apelacion	Favorable pero se debe esperar fallo ya que el proceso no ha terminado. 27 de enero ingreso al despacho Tribunal para sentencia, Se resuelve nulidad de notificacion de sentencia de primera instancia febrero de 2026. Sale sentencia de 2da instancia confoirmando las pretensiones 19 de marzo de 2026 la cual esta debidamente ejecutoriada, es de indicar que la parte demandante debe iniciar un incidente de cobro de pretensiones por la perdida de capacidad y los respectivos perjuicios 16 DE ABRIL DE 2026 se presento solicitud de valoracion medico laboral.
Valor TOTAL Litigios civiles				\$ 150.000.000,00	Clasificación Posible registrada en Nota Contable 98 de 2023	

2	Ordinario Laboral: Demandante: Jesus Alberto Yepes Londoño	Segundo Laboral Armenia	63001310500220190036800	\$ 40.000.000,00	En segunda instancia	Favorable se condeno al pago de agencias en derecho por \$450.000 y pretensiones por \$4.500.000, pendiente de pago si se condena en segunda instancia. El 29 de mayo de 2025 paso a despacho para sentencia Magistrado ponente Cesar Augusto Guerrero. 30 de mayo de 2026 sigue al despacho para fallo de segunda instancia
Valor TOTAL Litigios labores				\$ 40.000.000,00	Clasificación posible registrada en Nota contable 99 de 2023	

3	Accion Popular conjunto la Arcadia Armenia	Juzgado Sexto Administrativo Armenia Quindio	63001333300620240035700	no cuantificable	sentencia	Sentencia del 17 de septiembre de 2025 FALLA PRIMERO: DECLARAR probada la excepcion de "falta de legitimación en la causa por pasiva" formulada por la empresa AMABLE E.I.C.E por las consideraciones expuestas, en consecuencia desvincúlese del presente trámite.
---	--	--	-------------------------	------------------	-----------	---

Total de procesos 3 activos: 3 , se indica que para el primer semestre de 2026 y a la fecha no se ha interpuesto ningun tipo de proceso judicial en contra de la entidad.

Elaboro: Robinson Angel Narvaez Abogado Contratista Amable EICIE

